BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	COMPROBANTE BIENES Y SERVICIOS	): AP-FIN-FO-V01-05
		n: 01
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	: 06/Feb/2025

Consecutivo N°:700-012
Fecha: 11/02/2025

Área: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

edor / Contratista: PAULO ANDRES ORTIZ RUIZ

a: 94500662

CONCEPTO

Recibo a entera satisfacción: la prestación de servicios profesionales según contrato No.CDP-022-2024 que tiene como objeto prestar servicios profesionales como ingeniero de sistemas para que apoye los procesos, planes y programas de seguridad informática y correctivos de los equipos tecnológicos de las dependencias del Instituto Departamental de Bellas Artes.

Certifico que el contratista y/o proveedor presentó informe de Gestión de Actividades, Documento Soporte y/o factura de venta, planilla de pago de aportes a Seguridad Social, según **ACTA E INFORME DE RECIBO PARCIAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA**, que reposan en el expediente contractual y publicado en el Secop II.

CDP N°:20250228	CAD N°: 20250010
Proyecto: GC4.3.4	Centro de Costos: 600310
Contrato o Reserva presupuestal N°: CDPS-022-2024	Cuota No.01

Autorizado por jefe de Área:

Nombre (s): JHON JAIRO

Apellidos (s): TORO TOVAR



Profesional Universitario

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Acta e Informe de Recibo Parcial No. 1		**Fecha Acta e Informe: 6/02/2025**	
Contrato No.: CDPS-022-2025			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES **Nit. 890325989-3**		
Contratista – CC/Nit:	PAULO ANDRES ORTIZ RUIZ- CC/Nit – 94500662		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para que apoye los procesos, planes y programas de seguridad informática y correctivos de los equipos tecnológicos de las dependencias del Instituto Departamental de Bellas Artes.		
Fecha de Inicio:	1/02/2025	**Fecha de Terminación:**	30/06/2025
Valor Inicial:	$23.066.659	**Valor Otro Sí** (adición o dismin.)	$0
Forma de Pago:	El valor total del contrato será cancelado así: una (1) cuota por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($3.066.659) y cinco (5) cuotas por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C.		
Certificado de Disponibilidad:	20250010	**Registro Presupuestal:**	20250228
Número de Factura:	8277	**Fecha de Factura:**	6/02/2025
Valor Factura:	$3.066.659		
Supervisor y/o Interventor:	JHON JAIRO TORO TOVAR Cédula N°.1144082365 Profesional Universitario		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo parcial del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.

Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora:		**Póliza N°.**
Amparos	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
1. Garantía Única de Cumplimiento	No Aplica	No Aplica
1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	No Aplica	No Aplica
1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No Aplica	No Aplica
1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	No Aplica	No Aplica
1.4. Calidad del servicio	No Aplica	No Aplica
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica	No Aplica
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: Enero 2025	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
1. Prestar apoyo a las áreas de la entidad en sistemas informáticos, software y hardware de las dependencias en cuanto a la eficiencia, productividad y calidad.	El contratista brinda apoyo en la solicitud del técnico de nómina Ku Garavito quien reporta falla en el ingreso a la plataforma orión. Se procede a modificar la IP del servidor, se realizan pruebas y queda funcional. El contratista brinda apoyo en la descarga de copia de seguridad de la base de datos de Koha, se procede con la descarga y el resguardo correspondiente.

[1] Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	El contratista apoya solicitud de la secretaria de rectoría para instalar portátil y proyector en la sala de juntas. El contratista apoya la creación de las cuentas de correo institucional para los estudiantes admitidos 2025-1 El contratista brinda apoyo atendiendo solicitud desde registro académico para el reinicio de una contraseña de un estudiante, se le informo que la contraseña para los estudiantes es el documento d identificación. El contratista brinda apoyo resolviendo la solicitud de registro para reconfigurar impresora, se valida que en la impresora falta actualizar las credenciales de usuario. El contratista apoyo la creación de correos institucionales por solicitud de la secretaria de FAE. Se procede a enviar las siguientes cuentas angela.lizcano@bellasartes.edu.co misael.torres@bellasartes.edu.co y credenciales a la solicitante El contratista brinda apoyo en la creación de cuentas de correo institucional para ser configuradas en las pantallas del conservatorio Pantalla salon 307 Bellas Artes Nombre de usuario: pantallasalon307@bellasartes.edu.co Contraseña: Cl4v3t3mpor@L Pantalla salon 401 Bellas Artes Nombre de usuario: pantallasalon401@bellasartes.edu.co Contraseña: Cl4v3t3mpor@L Pantalla salon 418 Bellas Artes Nombre de usuario: pantallasalon418@bellasartes.edu.co Contraseña: Cl4v3t3mpor@L Pantalla salon 501 Bellas Artes Nombre de usuario: pantallasalon501@bellasartes.edu.co Contraseña: Cl4v3t3mpor@L

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

	Pantalla salon 514 Bellas Artes Nombre de usuario: pantallasalon514@bellasartes.edu.co Contraseña: Cl4v3t3mpor@L El contratista brindó apoyo creando correo institucional solicitado por ALEXANDER MANRIQUE Coordinador de Programa de Formación Musical.
2. Brindar apoyo en la formulación de propuestas para la implementación, instalación y uso de la red instalada.	El contratista brindo apoyo solicitando al proveedor Movistar subir base de datos de los estudiantes admitidos 2025-1 en la red wifi de estudiantes. El contratista brindo atendió solicitud de Luis Benavides quien solicita apertura url, se contacta a: https://playcanvas.com/ http://launch.playcanvas.com/ https://forum.playcanvas.com/ El contratista brindó apoyo en la creación de usuario en el directorio activo solicitado por Paola Pérez (Biblioteca) Usuario: Marlon. Martínez-Contratista
3. Apoyar evaluando técnicamente el software existente en la entidad y realizar las recomendaciones de mejoramiento que se requieran	El contratista participa de reunión con funcionario de INTEGRATIC para definir los pasos que debemos seguir en la implementación del servidor de Orión en la nube. El contratista atendió solicitud de la coordinadora de la biblioteca Paola Perez para reiniciar clave del correo institucional y actualización de usuario.
4. Velar por la debida protección de la información almacenada en la base de datos de los servidores de la Entidad, equipos y discos duros extraíbles, como también garantizar que la ejecución de las copias de seguridad se haga de manera correcta.	El contratista atendió solicitud de verificación de corro sospechoso el cual analizándolo con herramienta ANY RUN arrojo que el correo es altamente sospechoso lo cual se le recomienda al usuario que no abra el dato adjunto ni el enlace.
5. Coordinar la prestación de soporte a los usuarios internos y externos del Portal	El contratista atiende requerimiento del proveedor INFOTEGRA para actualizar el DNS dominio revistas.bellasartes a la nueva IP 144.217.103.43, se procedió a modificarlo en el CPanel del dominio.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

institucional y de los aplicativos webs de la Entidad.	El contratista informa a Daniel Ocoro que el correo que reporta es malicioso y se recomienda no abrir el dato adjunto ni los enlaces. atendió solicitud de Francia (Registro académico) quien reporto fallo en la plataforma SIGA, no se identificó bloqueos en el Firewall se hacen pruebas de respuesta al servidor de SIGA y se concluye que el inconveniente se presenta en el servidor administrado por DATASAE de acuerdo a pruebas conjuntas con el área de soporte de SIGA.

Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago parcial correspondiente al 13,8% de la ejecución del contrato de acuerdo al siguiente balance económico:

Detalle para pago

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
Valor contrato	22/01/2025		$23.066.659	
Factura No. 8277	6/02/2025	$3.066.659		
Totales		$3.066.659	$23.066.659	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$23.066.659
Valor adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$23.066.659
Valor pagado	0
Valor causado que no se ha pagado	$3.066.659
Valor total ejecutado	$3.066.659
Valor saldo por ejecutar	$20.000.000
Valor a liberar	00

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula "Valor y Forma de Pago" del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Parcial debidamente firmada por las partes.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley[2] (se anexan las evidencias)

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.	7955455661	Fecha de Pago:	10/02/2025
Producto	**Salud**	**Pensión**	**ARL**
Entidad	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA
Cotización	$190.000	$243.200	$8.000

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: DD / MM / AAAA	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:** N°. ###
xxxxx	

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,



JHON JAIRO TORO TOVAR
Cédula N°. 1144082365
Supervisor

[2] Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.